

## **Evaluación y Monitoreo del Plan Territorial de Salud - PTS, 2021.**

**Secretaría de Salud de Envigado**

**Dirección de Gestión del Conocimiento y Planeación en Salud**

**Envigado, 2022**

## Contenido

Introducción .....	3
Descripción General del Municipio .....	3
Generalidades del PDSP y del PTS .....	6
Objetivo General .....	7
Objetivos Específicos .....	7
Alcance .....	7
Descripción general de la Metodología .....	7
Resultados de la Evaluación .....	8
1. Gestión Institucional: condiciones institucionales del municipio de para el proceso de planeación .....	8
Análisis evaluación y definición de acciones de intervención .....	14
2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica) .....	14
2.1 Metas de resultado .....	15
2.2 Eficiencia Técnica y Eficacia Técnica Operativa .....	15
Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención .....	20
3. Eficacia Financiera .....	20
4. Eficiencia .....	21
Conclusiones .....	23

## Evaluación y Monitoreo del Plan Territorial de Salud

### Introducción

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento, establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP), con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re-orientar las intervenciones y garantizar la efectividad del Plan Territorial de Salud (PTS) 2020-2023 en el marco del PDSP”, el cual articula los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad.

En este contexto, y enmarcados en la Resolución 1536 de 2015, nuestro municipio presenta el análisis y evaluación parcial del Plan Territorial de Salud en el período 2020-2021, con la cual se generó información de gran relevancia para la definición de acciones de mejora y re-orientación de algunas intervenciones en salud, que permiten garantizar la ejecución efectiva del PTS al año 2023 y su contribución al PDSP. La información utilizada para el proceso de evaluación fue extraída de la plataforma del Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO) y complementada con los datos internos de la Secretaría de Salud del municipio de Envigado.

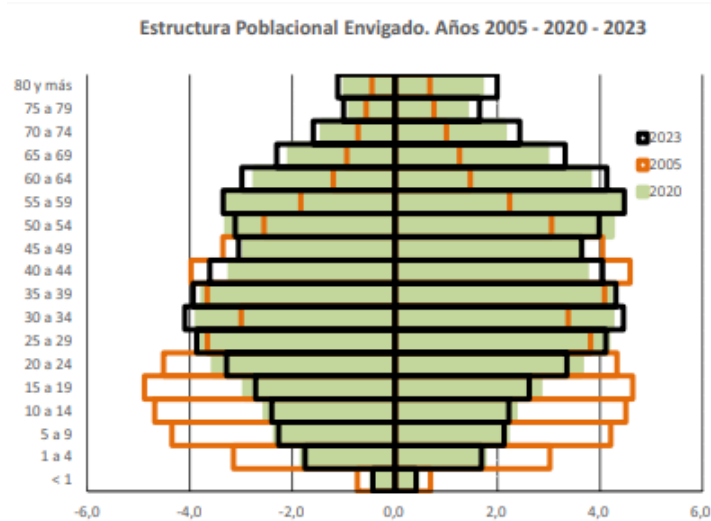
### Descripción General del Municipio

El municipio de Envigado hace parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se encuentra ubicado al sur de la capital del departamento de Antioquia. Limita con Medellín al norte, Sabaneta al sur, Rionegro y El Retiro al oriente y con Itagüí y Caldas al occidente; cuenta con un área aproximada de 79,86 km<sup>2</sup>, de los cuales el 81,96% es rural, 15,67% urbano y 2,37% está en expansión.

La zona urbana se divide en 39 barrios, con una extensión aproximada de 1.225 hectáreas. La zona rural está conformada por 6 veredas y un cerro tutelar de 212,18 hectáreas de suelo urbano que se complementa con 41,67 hectáreas ubicadas en el suelo rural. Según datos proyectados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a partir del censo realizado en el año 2018, la población total del municipio de Envigado para el año 2021 fue de 246.003 habitantes, con un 97%

aproximado de población urbana. El 54% de la población son mujeres (134.844) y el 46% hombres (114.956). La pirámide poblacional toma cada vez más una forma regresiva, debido al descenso de la natalidad al envejecimiento continuo de su población (Figura 1); la esperanza de vida es de 83 años.

**Figura 1. Pirámide poblacional 2005,2020 y 2023. Envigado.**



Fuente: Proyección de población DANE 2005, 2020 y 2023, según Censo de población 2005 y 2018.

El Plan Territorial de Salud 2020-2023 (PTS) está estructurado en tres ejes: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, implementación de la política de salud mental y fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), como se muestra en la figura 2. En esta estructura, y teniendo en cuenta las dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública, están articulados 32 indicadores de producto y las metas de resultados, de los cuales se dará cuenta en el presente documento; al igual que se presentarán las evidencias de la gestión institucional para el proceso de planeación en el municipio.

**Figura 2. Ejes Estructurales del Plan Territorial de Salud. Envigado 2020-2023.**

Ejes estructurantes transformados (deseados) de la entidad territorial

+ Agregar Eje Estructurante

#	Eje estructurante
1	Se fortalecerá la autoridad sanitaria para la conducción del SGSSS, y así mejorar las deficiencias en la prestación de servicios de salud de manera general y a poblaciones especiales como migrantes, además se garantizarán las condiciones básicas para el saneamiento y la gestión del riesgo, se promoverá la agremiación del sector informal con el objetivo de mejorar su calidad de vida accediendo a la seguridad social. Además se fortalecerán las habilidades para la vida, lo cual impactará en el cuidado ambiental, en la disminución de las enfermedades crónicas no transmisibles, malnutrición por déficit o exceso, consumo de sustancias psicoactivas, intento de suicidio, patologías relacionadas con salud sexual y reproductiva de salud prestados. Se promoverá la agremiación del sector informal con el objetivo de mejorar su calidad de vida accediendo a la seguridad social.
2	La población envigadeña conoce cuales son los factores de riesgo que afectan su salud mental y ha desarrollado estrategias para enfrentarlos a través de medidas de protección como el mejoramiento en las relaciones familiares, la aplicación de las habilidades para la vida, el cuidado de las relaciones sociales de los menores de edad, la aplicación de pautas de crianza adecuadas, entre otros. Existe conocimiento en la población de la necesidad de autocuidado y corresponsabilidad con su salud mental, de la adherencia a los tratamientos para mejorar su patología, de la aplicación de las estrategias aprendidas en las capacitaciones con el personal de salud mental; La adecuada remisión de personas con enfermedad mental, su oportuna atención por el sistema general de seguridad social en salud, la capacidad que tiene la población de reconocer signos de alerta para enfermedades mentales, la adherencia a los tratamientos para enfermedad mental, el acompañamiento de la red familiar y social a las personas con trastornos mentales han hecho que los trastornos mentales se contengan y se realice un adecuado manejo de ellos para evitar la descompensación. La denuncia y captura de expendedores de drogas en los entornos escolares, la disminución de la violencia intrafamiliar, el aumento del acompañamiento de los padres a los hijos en las tareas escolares, la disminución de consumo de sustancias psicoactivas por parte de los padres de familia, la adecuada activación de rutas de atención para personas con enfermedad mental, la oportuna atención del estado de los casos de abuso sexual han generado entornos protectores para los niños, niñas, adolescentes y comunidad en general para su salud mental.
3	El fortalecimiento de las capacidades institucionales, poblacionales y sociales en torno a la seguridad alimentaria y nutricional, favorecerán la adopción de decisiones saludables y responsables frente al consumo de alimentos en la población envigadeña. De igual manera contribuirá al acceso a alimentos en la calidad y cantidad requerida en la población con vulnerabilidad socioeconómica y nutricional.

Fuente: SISPRO - Sistema Integrado de Información de la Protección Social

Los objetivos estratégicos del PTS están enfocados en la seguridad humana, el desarrollo humano sustentable y la equidad en salud, mediante acciones que influyan sobre los determinantes de la salud, bajo esquemas operativos participativos organizados a través de entornos específicos, como la vivienda, la escuela, el espacio público, el entorno laboral, procesos productivos saludables, ecosistemas estratégicos sostenibles y bajo enfoques que privilegien la familia y la comunidad. Este programa busca aportar en el fortalecimiento del territorio para que sus ambientes sean más propicios para la salud de los Envigadeños.

El mejoramiento de la salud mental en la población es el elemento integral de la garantía del derecho a la salud de todas las personas, familias y comunidades, propendiendo por la atención integral y la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones, la conducta suicida y los trastornos mentales, lo cual contribuirá a reducir igualmente, las denuncias de violencia intrafamiliar, de género, sexual, y vulneración de derechos, así como de muertes violentas asociadas a enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas, la reducción de la prevalencia de conductas delictivas, asociadas al consumo de sustancias psicoactivas; en la disminución de años de vida perdidos por discapacidad relacionada con la salud mental, y que se vea reflejado en el aumento de la capacidad productiva y funcionalidad global de la población Envigadeña.

Para el logro de los objetivos estratégicos y la contribución al Plan Decenal de Salud Pública, el Plan Territorial de Salud cuenta con un monto total acumulado de \$168.667 millones, distribuidos así: \$36.634 millones (Año 2020), \$40.389 millones (Año 2021), \$43.963 millones (Año 2022) y \$47.681 millones (Año 2023).

## Generalidades del PDSP y del PTS

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, los territorios han formulado tres generaciones de Planes Territoriales de Salud para los periodos de gobierno 2012-2015, 2016-2019 y 2020-2023, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), y particular en lo relacionado con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud. La elaboración de los PTS ha permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública, a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetivos y metas sanitarias, formuladas en los instrumentos de planeación de la estrategia.

En forma complementaria, se realiza el monitoreo y evaluación de los PTS, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015 del MSPS, en la cual se define la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales, y se establece el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP.

Posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las Entidades Territoriales ET cargaron sus planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de ese año, en este portal se reportan los datos correspondientes al proceso de gestión operativa, a través de los Planes de Acción en Salud (PAS) y del Componente Operativo Anual de Inversión (COAI). En este último, las entidades territoriales programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones, que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS.

Con estos insumos, a través del Portal Web PDSP, es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Sin embargo, es preciso avanzar además en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS para el año 2023, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación; que no está disponible como resultado dentro de la plataforma del PDSP.

En este sentido, el presente documento se elabora como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques: el primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que analiza el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual, de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

## Objetivo General

Presentar los resultados de evaluación y monitoreo del Plan Territorial en Salud del municipio de Envigado para el 2020-2021, con el fin de analizar los resultados e implementar acciones de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas propuestos para el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

## Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales del municipio de para el proceso de planeación (Gestión Institucional).
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS (Eficacia Financiera).
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública (Eficiencia).
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia para reorientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión (Propuestas de Ajustes).
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones (Conclusiones y Recomendaciones).

## Alcance

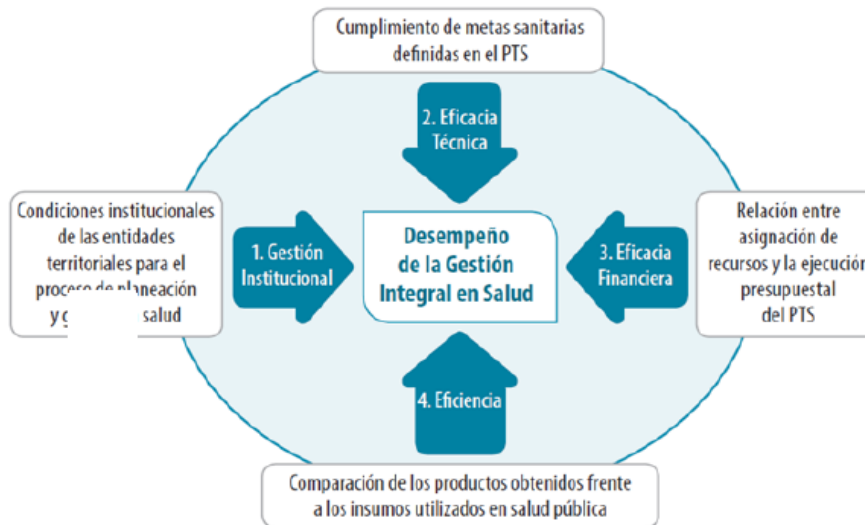
Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS del período 2020-2023; con el fin de ajustar y reorientar las intervenciones programadas, cuando se considere necesario.

## Descripción general de la Metodología

La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS es establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, que plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales, a través del análisis de

los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia; tal como se muestra en el siguiente esquema:

**ESQUEMA 3.** Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



## Resultados de la Evaluación

### 1. Gestión Institucional: condiciones institucionales del municipio de Envigado para el proceso de planeación

El indicador total de gestión institucional para el municipio de Envigado fue de 156,7 sobre un total de 157,1 que corresponde al 99,77%, lo que significa un cumplimiento alto de la gestión institucional en el proceso de planeación. Esta medición de la gestión institucional se da en el ámbito del despliegue de las condiciones y lineamientos necesarios para garantizar la participación e involucramiento de los actores institucionales, sectoriales y socio comunitarios en el proceso de planeación del PTS, y está desagregado en siete grupos de indicadores que se detallan a continuación:



a. Indicadores de Participación e Incidencia Política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

La participación de los actores del territorio en la planeación integral en salud fue del 97,7%, con alta participación de cada uno de ellos; por lo tanto, el valor de la calificación fue la máxima para 6 de los 7 actores participantes en este proceso. Los delegados de las oficinas sectoriales tuvieron la menor participación, sin embargo, el valor fue de 4/5 (Tabla 1).

Tabla 1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud. Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación en el proceso Planeación Integral en Salud	Indicador Participación – PARTIC
<b>a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)</b>				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	5	97,1
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	4	
	V3	Comunicadores	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	5	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	

2. Abogacía de la autoridad sanitaria

El proceso de abogacía fue realizado en un 100% por los líderes del proceso de planeación, por lo cual la calificación es del máximo valor (Tabla 2).

Tabla 2. Abogacía de la autoridad sanitaria. Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación en el proceso Planeación Integral en Salud	Indicador Participación – PARTIC
<b>a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)</b>				
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0

### 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

La voluntad política para realizar el proceso de la planeación del Plan Territorial de Salud 2020-2023, fue el elemento sustancial e integrador para la creación del PTS vigente; esto se puede evidenciar desde el documento del Plan de Desarrollo Municipal, que contiene las evidencias de la participación en la formulación de las dependencias diferentes a salud, la convocatoria y participación de los equipos de gobierno y los actores comunitarios, en la implementación del plan (Tabla 3).

Tabla 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial. Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación en el proceso Planeación Integral en Salud	Indicador Participación – PARTIC
<b>a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)</b>				
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	100,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

### b. Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Para el año 2021 se actualizaron los indicadores pertenecientes a cada una de las

dimensiones del PDSP, de igual manera se integró en el Análisis de Situación de Salud (ASIS) territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EAPB y ARL que operan en municipio; con lo cual se da un cumplimiento del 100% para la actualización del Análisis de la Situación de Salud durante el año (Tabla 4).

Tabla 4. Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS). Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación en el proceso Planeación Integral en Salud	Indicador Participación – PARTIC
<b>b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)</b>				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

c. Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

La priorización de la caracterización poblacional se integró en cada una de las

dimensiones del PDSP durante el año 2021; por lo tanto, se cumple en su totalidad, con un valor del indicador del 100% (Tabla 5).

Tabla 5. Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP). Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación en el proceso Planeación Integral en Salud	Indicador Participación – PARTIC
<b>c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)</b>				
Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

d. Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)

Para la elaboración y registro del PTS se hizo uso de todos los instrumentos de planeación integral de salud y se siguió el proceso de aprobación, teniendo en cuenta la metodología, por lo tanto, el Plan Territorial en Salud fue aprobado por el Concejo Municipal y registrado en las herramientas de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS). De igual manera, se procedió a la aprobación y registro de Componente Operativo Anual de Inversión en Salud y del Plan de Acción en Salud, registrados en la plataforma SISPRO, en las fechas especificadas, luego de la aprobación por el Consejo de Gobierno (Tabla 6).

Tabla 6. Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS). Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud	Indicador de Participación – PARTIC	Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones Legales
<b>d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)</b>						
	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Respuesta Si=1; No=0	1	100,0	Acuerdo 013 Artículo 6 - 23 de mayo de 2020	
	V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1			
	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Respuesta Si=1; No=0	1			
	V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Respuesta Si=1; No=0	1			
	V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Respuesta Si=1; No=0	1			
	V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1			

e. Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

En el indicador de gestión en salud pública, el municipio de Envigado tiene la máxima calificación, al dar cumplimiento a cada uno de los procesos contenidos en el Artículo 5 de la Resolución 518 de 2015 (Tabla 7).

Tabla 7. Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP. Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud	Indicador de Participación – PARTIC	Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones Legales
<b>e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP</b>						
		Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)	<b>Gestión de la autoridad territorial para el logro de los resultados en salud del PTS</b>			
	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5	500,0		
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	5			
	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5			
	V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5			
	V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5			
	V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5			
	V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5			
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5			
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5			
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	5			
	V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5			
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5			
	V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5			
<b>TOTAL GESTION INSTITUCIONAL</b>				<b>156,7</b>		

## Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

### 2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

En total el PTS definió 32 metas sanitarias, de las cuales, 29 corresponden a resultados en salud para un nivel de cumplimiento del 90,63%, clasificado como un cumplimiento alto en la metodología de evaluación del plan.

En los tres ejes estructurales del PTS están el 53,1% de los indicadores, y para las demás

dimensiones se incluyen entre uno y cinco indicadores por cada dimensión; con el fin de contribuir efectivamente al cumplimiento del PDSP (Tabla 8).

Tabla 8. Metas Sanitarias de Resultado en Salud por Dimensión del PDSP. Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

Dimensión del PDSP	Nro. de Metas de Resultado	%
<b>Convivencia social y salud mental</b>	5	15,6%
<b>Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud</b>	7	21,9%
<b>Seguridad alimentaria y nutricional</b>	3	15,6%
Salud ambiental	5	6,3%
Salud pública en emergencias y desastres	2	3,1%
Salud y ámbito laboral	1	9,4%
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	3	9,4%
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	2	6,3%
Vida saludable y condiciones no transmisibles	2	6,3%
Vida saludable y enfermedades transmisibles	2	6,3%
<b>Total Metas de Resultado en Salud</b>	32	100,0%

## 2.1 Metas de resultado

## 2.2 Eficiencia Técnica y Eficacia Técnica Operativa

El cumplimiento de la eficiencia técnica y de la eficacia técnica operativa, se hace con los indicadores que, además de tener un resultado en salud, tengan una línea de base publicada; por lo tanto, será realizada con 23 de los 32 indicadores.

## Convivencia social y salud mental

En la dimensión de convivencia social y salud mental, que constituye uno de los ejes estructurales del PTS, el cumplimiento de las metas de resultado ha sido muy satisfactorio, con logros en los primeros dos años de ejecución que superan la meta propuesta para el cuatrienio (Tabla 9).

La sensibilización en temas de salud mental ha llegado tanto a los actores del Sistema General de Seguridad Social del municipio, como a la comunidad en general, que además se han beneficiado de los grupos socioeducativos en el desarrollo de habilidades para la vida. Adicionalmente, el 42,3% de las personas afectadas por consumo problemático de sustancias psicoactivas y sus familias, han sido incluidas en el programa de mitigación de adicciones (Tabla 9).

En el cumplimiento de la eficacia técnica operativa, esta dimensión está enmarcada en la línea de Promoción de la Salud (PS), y su ejecución fue de 100% (Tabla 9).

## Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud

El fortalecimiento de la autoridad sanitaria ha logrado cumplir con todas las metas sanitarias durante los primeros dos años de ejecución del PTS, con el mantenimiento de las metas en la implementación de la política de participación social, la operación de las instancias de participación y el índice de desempeño municipal. Estas metas se han alcanzado con un cumplimiento de la eficacia técnica operativa entre el 94 y el 104%, y pertenecen a la línea operativa de Gestión en Salud Pública (GSP) (Tabla 9).

Una meta adicional es la de mantener la cobertura certificada de aseguramiento del régimen subsidiado por encima del 99%, lo cual se logró en el año 2020 y aún no se tiene la medición del año 2021, debido a que este indicador es consultado de una fuente externa Federación de Aseguradores Colombianos FASECOLDA, y aún no se encuentra disponible. Para lograr esta meta el municipio ha realizado las acciones correspondientes, con una eficiencia técnica operativa del 77% para el año 2020 y del 102% para el 2021; por lo tanto, se espera continuar con el cumplimiento (Tabla 9).

El principal indicador de resultado de esta dimensión hace parte de la Política de Salud Mental del municipio, y tiene como meta sanitaria mantener los intentos de suicidio por debajo de 270 al año. Para el año 2021 se logra cumplir esta meta, a pesar de que las condiciones sociales y económicas han sido desfavorables, principalmente por los efectos de la pandemia del COVID-19. Este indicador pertenece a la línea operativa de promoción de la salud, y su eficacia técnica operativa fue de 100% tanto en el año 2020 como en el



2021 (Tabla 9).

## Seguridad alimentaria y nutricional

El tercer eje estructural del PTS lo constituye la salud alimentaria y nutricional, de la cual se incluyen en este análisis dos indicadores de resultado con metas sanitarias: A 2021 mantener la tasa de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS) por debajo de 39,9 y Mantener por encima de los 3,16 meses la mediana de Lactancia Materna Exclusiva (LME); en el primero la tasa de ETAS del año 2021 fue de 10,2 por cien mil habitantes, y en el segundo la LAE aumentó la media a 4,57 meses, con lo que se cumple con ambas metas sanitarias (Tabla 9).

Estos indicadores están enmarcados las líneas operativas de Gestión en Salud Pública (GSP), en el caso de las ETAS y Promoción de la Salud para el caso de la LME. Los resultados se logran con una eficacia técnica operativa entre 139 y 208%, lo cual será revisado en el registro de las actividades, porque puede corresponder a una interpretación errada en el ingreso de los datos en el sistema (Tabla 9).

## Salud ambiental

Los indicadores trazadores del PTS del municipio de Envigado para la dimensión de salud ambiental son: mantenimiento Índice de Riesgo para la Calidad del Aire (IRCA) y las coberturas de vacunación animal para zoonosis, aumento de la operación integrada del Sistema de Vigilancia en Salud Pública y reducción de la tasa de incidencia de dengue. Los tres primeros se han logrado durante los dos años de ejecución del plan y tienen una tendencia positiva, mientras que la incidencia de dengue mostró un aumento para el año 2021 (Tabla 9).

Los indicadores de esta dimensión tienen actividades en todas las líneas operativas y su cumplimiento tuvo una eficacia técnica y operativa entre 65 y 190%; en lo cual es importante tener en cuenta que pueden corresponder a una interpretación errada en el ingreso de los datos y que las condiciones de la pandemia afectaron especialmente las acciones en salud pública (Tabla 9).

## Salud pública en emergencias y desastres

Lograr un territorio cardioprotégido y la cobertura de 80 eventos masivos, son las metas de resultado para la dimensión de emergencias y desastres, que deben ser alcanzadas en

el 2023; por lo tanto, por ser una meta de aumento, los avances logrados hasta el 2021 son positivos y están acordes con la planeación para el logro de dichas metas en el cuatrienio. Ambos indicadores están en la línea operativa de Gestión en Salud Pública, y tienen ejecuciones entre 50 y 88%, debida a los efectos de la pandemia (Tabla 9).

### **Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos**

Tres indicadores trazadores hacen parte de la dimensión de sexualidad, de los cuales la reducción de la proporción de embarazos en adolescentes tiene un gran avance en los primeros dos años, pasando de 0,6% en el 2019 a 0,44% en el 2021. En la eficacia técnica operativa no aparecen registrados los datos de ejecución de actividades, sin embargo, se hará la verificación nuevamente en SISPRO y los ajustes necesarios (Tabla 9).

En cuanto a los dos indicadores adicionales, los objetivos 90-90-90 de VIH tienen una ejecución del 535% en la línea operativa de Gestión de Riesgo (GR), y un valor de 87,29 para el 2021; lo que permite identificar una tendencia positiva para el cumplimiento de la meta del cuatrienio, a pesar de los efectos de la pandemia (Tabla 9).

### **Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables**

Los dos indicadores de esta dimensión corresponden a metas de aumento, por lo tanto deben ser alcanzados de manera acumulativa en el año 2023; si embargo, la medición de la calidad de vida de los adultos mayores y personas con discapacidad del año 2020-2021 fue de 45,7%, lo que significa que hay coherencia de lo programado con respecto a la línea de base y es posible el logro del indicador. Adicionalmente, se da cuenta de una sobre ejecución de las acciones en GR para contribuir a una mejor calidad de vida de la población vulnerable (Tabla 9).

### **Vida saludable y condiciones no transmisibles**

La cobertura de la estrategia 11 para la población escolarizada tuvo una cobertura del 83 durante el año 2021(dato preliminar), y el programa de enfermedades crónicas no transmisibles en población de riesgo alcanzó una cobertura de 0,55% durante el mismo año. La ejecución de actividades estuvo entre el 66 y el 123% en la línea operativa de gestión de riesgos; con la cual se da cuenta del cumplimiento operativo. (Tabla 9).

## Vida saludable y enfermedades transmisibles

Para el año 2021 se cumple la meta del cuatrienio en incrementar en la cobertura útil de vacunación contra VPH en mujeres entre 9 a 17 años, segunda dosis; ya que la meta era de 10,7% y durante este año se logró un 14,4%, con eficacia técnica operativa de 94% en 2020 y 101% en 2021.

En esta misma dimensión se tiene como meta de resultado en salud la implementación del 60% Plan Estratégico de Tuberculosis para el 2023, del cual ya se ha logrado un 30% con cumplimiento de la eficacia técnica operativa de 70% y 121% para los dos primeros años de ejecución del PTS, en la línea de GR (Tabla 9).

Tabla 9. Eficacia Técnica y Eficacia Técnica Operativa. Plan Territorial de Salud, Envigado 2020-2023.

a. Meta de resultado				II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		IV. Relación con eficacia técnica operativa					
N°	Dimensión	Meta	Tipo de metz	b. Valor línea de base 20	c. Valor actual indicador 20	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor program	i. Semaforiza	Cumplimiento según lo programado por línea operativa					
										2020		2021			
										PS	GR	GSI	PS	GR	GSI
1	Convivencia social y salud mental	A 2023 aumentar al 46,2% cobertura en la sensibilización en temas de salud mental, a diferentes actores del SGGSS y a la comunidad en general del municipio de Envigado	A	15,82	47,36	-31,54		46,2		100%	0%	0%	100%	0%	0%
2		A 2023 aumentar cobertura del programa de mitigación de las adicciones al 40%, para personas afectadas por consumo problemático de sustancias psicoactivas y sus familias.	A	27,9	42,3	-14,40		40		100%	0%	0%	100%	0%	0%
3		A 2023 aumentar la cobertura al 2,86% de los grupos psicoeducativos en habilidades para la vida dirigidos a la comunidad en general	A	0,41	4,94	-4,53		2,86		100%	0%	0%	0%	0%	0%
4	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Anualmente mantener la implementación de la Política de Participación Social en Salud en 100%	M-M	100	100	0,00		100		0%	0%	100%	0%	0%	100%
5		Anualmente mantener las instancias de participación en salud conformadas y operando en un 100%	M-M	100	100	0,00		100		0%	0%	94%	0%	0%	100%
6	Salud ambiental	Lograr cada año un índice de desempeño municipal igual o superior a 95 puntos en la Certificación en Salud.	A	94	97	-3,00		95		0%	0%	104%	0%	0%	99%
7		Mantener la cobertura certificada de aseguramiento en el régimen subsidiado en 99% o más, para asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud	M-M	99,75	82,6	17,15		99,75		0%	0%	77%	0%	0%	102%
8		Para el año 2023 mantener el número de intentos de suicidio por debajo de 270	M-M	248	249	-1,00		270		100%	0%	0%	100%	0%	0%
9	Salud ambiental	A 2023 se mantienen coberturas útiles de vacunación animal para las zoonosis inmunoprevenibles de interés en salud pública.	A	50445	25500	24945,00		53100		0%	65%	0%	0%	104%	0%
10		A 2023 disminuir a 18 la incidencia de Dengue en el Municipio de Envigado	R	20,6	24	-3,40		18		0%	190%	0%	0%	118%	0%
11		A 2023, en Envigado opera el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y lo integra a los sistemas de vigilancia y control sanitario, e inspección, vigilancia y control en un 70%	A	66	70	-4,00		70		0%	0%	143%	0%	0%	87%
12		Mantener por debajo de 5 el índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA)	M-M	4,3	3,9	0,40		5		105%	0%	99%	0%	100%	139%

a. Meta de resultado				II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		IV. Relación con eficacia técnica operativa					
N°	Dimensión	Meta	Tipo de metz	b. Valor línea de base 20	c. Valor actual indicador 20	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor program	i. Semaforiza	Cumplimiento según lo programado por línea operativa					
										2020		2021			
										PS	GR	GSI	PS	GR	GSI
13	Salud pública en emergencias y desastres	A 2023 Envigado sera un Territorio Cardioprotégido.	A	95	10	85,00		80		0%	0%	52%	0%	0%	50%
14	Seguridad alimentaria y nutricional	A 2023 haber asistido a 80 comites de eventos masivos	A	75	40	35,00		80		0%	0%	61%	0%	0%	88%
15		A 2021 mantener la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos ETAS por debajo de 39,9	M-M	39,9	10,2	29,70		39,9		0%	0%	166%	0%	0%	208%
16	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Mantener por encima de los 3,16 meses la mediana de lactancia materna exclusiva. (mediana en meses)	A	3,16	4,5	-1,34		3,16		139%	0%	0%	141%	0%	0%
17		A 2023 lograr una variación positiva avanzar en los objetivos 90-90-90 VIH SIDA	A	90	87,29	2,71		90		0%	0%	0%	0%	535%	0%
18	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Disminuir a 0,4% el porcentaje de embarazo en menores de 19 años.	R	0,6	0,44	0,16		0,4		0%	0%	0%	0%	0%	0%
19		A 2023 lograr que el 50% de los adultos mayores y personas con discapacidad, beneficiarios de programas de salud pública, mejoren su calidad de vida	M-M	50	45,7	4,30		50		0%	154%	0%	0%	128%	0%
20		A 2023 lograr un 80% de Instituciones educativas de básica primaria publica con la implementación de estrategia 11 para la salud	A	80	83	-3,00		80		0%	100%	0%	0%	95%	0%
21	Vida saludable y condiciones no transmisibles	A 2023, aumentar la cobertura de la estrategia Enfermedades Crónicas No Transmisibles al 4% en la población de riesgo	A	2	0,55	1,45		4		0%	66%	0%	0%	123%	0%
22	Vida saludable y enfermedades transmisibles	A 2023, lograr un 60% de implementación del Plan Estratégico de Tuberculosis en el municipio de Envigado	A	60	30	30,00		60		0%	0%	94%	0%	0%	101%
23		Incrementar en un 2% anual a partir de la línea base la cobertura útil de vacunación contra VPH en mujeres entre 9 a 17 años, segunda dosis.	A	10,7	14,4	-3,70		10,69		0%	70%	0%	0%	121%	0%

## Eficacia Financiera: relación entre la asignación de recursos y la ejecución

## presupuestal

### Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

### 3. Eficacia Financiera

El cumplimiento de la eficacia financiera en el año 2020 estuvo por encima del 99% en todos componentes y dimensiones, excepto en la línea operativa de salud pública, correspondiente a las enfermedades infecciones, donde el cumplimiento fue del 82,72%; con lo cual se logra un indicador total de 99,66%, considerado de alto cumplimiento (Tabla 10).

Tabla 10. Eficacia Financiera Anual y Trimestral. Plan Territorial de Salud, Envigado 2020.

Departamento: Minsalud  
Municipio: MU 5266 - DTS Municipio de Envigado  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %  
 >= 60 % < 80 %  
 >= 0 % < 60 %  
 > 100 %  
 Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 99,61		Índice Eficacia Financiera : 99,61			
Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Gestión de la salud pública	\$29.400.083.274,00	\$29.219.418.796,30	99,39
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Promoción de la salud	\$464.340.913,00	\$464.340.913,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Gestión de riesgo en salud	\$111.794.265,00	\$111.794.265,00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Gestión de la salud pública	\$1.100.000,00	\$1.100.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión de la salud pública	\$45.040.016,00	\$45.040.015,96	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión de riesgo en salud	\$62.700.000,00	\$62.700.000,00	100
Salud ambiental	Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	Gestión de riesgo en salud	\$282.432.501,00	\$282.432.500,42	100
Salud ambiental	Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	Promoción de la salud	\$14.897.640,00	\$14.897.640,96	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Gestión de la salud pública	\$1.536.475.784,14	\$1.271.075.272,13	82,73
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Gestión de riesgo en salud	\$409.534.574,00	\$409.534.574,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Gestión de la salud pública	\$67.200.000,00	\$67.200.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Gestión de riesgo en salud	\$0,00	\$0,00	0
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Promoción de la salud	\$312.859.003,47	\$312.859.003,47	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Gestión de riesgo en salud	\$59.724.393,00	\$59.724.393,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Gestión de riesgo en salud	\$2.200.011.001,50	\$2.200.011.001,50	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Gestión de la salud pública	\$107.439.324,00	\$107.439.324,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Promoción de la salud	\$50.484.041,00	\$50.484.041,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Salud en poblaciones étnicas	Promoción de la salud	\$0,00	\$0,00	0

Departamento: Minsalud  
Municipio: MU 5266 - DTS Municipio de Envigado  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %  
 >= 60 % < 80 %  
 >= 0 % < 60 %  
 > 100 %  
 Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 99,61		Índice Eficacia Financiera : 99,61			
Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Convivencia social y salud mental	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	Promoción de la salud	\$423.152.784,00	\$423.152.784,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Promoción de la salud	\$914.891.100,00	\$914.891.100,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Gestión de la salud pública	\$226.609.939,00	\$226.609.939,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Gestión de riesgo en salud	\$705.942.103,89	\$665.902.841,40	94,33
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Promoción de la salud	\$278.644.397,00	\$278.644.397,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Gestión de la salud pública	\$116.008.297,00	\$116.008.297,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Gestión de riesgo en salud	\$602.446.330,00	\$602.446.330,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Promoción de la salud	\$142.260.084,00	\$142.260.084,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Gestión de la salud pública	\$53.190.830,00	\$52.707.277,00	99,09
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Gestión de riesgo en salud	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Gestión de la salud pública	\$185.998.167,00	\$185.998.166,50	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Gestión de riesgo en salud	\$26.533.600,00	\$26.533.600,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$38.801.794.343,00</b>	<b>\$38.315.206.556,64</b>	

En el año 2021, la eficacia financiera tuvo alto un cumplimiento total de 99,96%, con cuatro componentes entre 60 y 80%, y todos los demás por encima de 89%. Las líneas operativas con menor cumplimiento fueron gestión de riesgo en salud con los componentes envejecimiento y vejez, y disponibilidad y acceso a los alimentos; al igual que la línea salud pública, con el componente salud en poblaciones étnicas (Tabla 11).

Tabla 11. Eficacia Financiera Anual y Trimestral. Plan Territorial de Salud, Envigado 2021.



Departamento: MU 5266 - DTS Municipio de Envigado  
Municipio: MU 5266 - DTS Municipio de Envigado  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 99,96					
Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Gestión de la salud pública	\$28.987.774.507,81	\$28.760.628.411,81	99,22
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Promoción de la salud	\$142.118.354,58	\$139.068.953,89	97,85
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Gestión de riesgo en salud	\$0,00	\$0,00	0
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Gestión de la salud pública	\$1.210.000,00	\$1.210.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión de la salud pública	\$293.490.735,27	\$269.840.964,27	91,94
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión de riesgo en salud	\$68.968.400,00	\$68.968.400,00	100
Salud ambiental	Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	Gestión de riesgo en salud	\$309.749.044,44	\$284.966.418,40	92
Salud ambiental	Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	Promoción de la salud	\$15.293.871,27	\$15.293.871,27	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Gestión de la salud pública	\$356.590.738,97	\$342.679.351,97	96,1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Gestión de riesgo en salud	\$422.689.569,95	\$420.744.408,53	99,54
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Gestión de la salud pública	\$59.505.827,11	\$59.505.827,11	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Gestión de la salud pública	\$0,00	\$0,00	0
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Promoción de la salud	\$246.180.466,80	\$246.180.466,80	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Gestión de riesgo en salud	\$308.645.663,86	\$295.191.630,81	95,64
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Gestión de riesgo en salud	\$798.230.017,38	\$527.727.342,32	66,11
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Gestión de la salud pública	\$49.119.945,97	\$49.119.945,97	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Promoción de la salud	\$66.435.378,46	\$62.133.329,83	93,52
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Salud en poblaciones étnicas	Gestión de la salud pública	\$241.098.617,94	\$154.374.639,20	64,03



Departamento: MU 5266 - DTS Municipio de Envigado  
Municipio: MU 5266 - DTS Municipio de Envigado  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 99,96					
Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Convivencia social y salud mental	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	Promoción de la salud	\$360.000.000,00	\$360.000.000,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Promoción de la salud	\$1.747.683.502,95	\$1.747.683.502,90	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Gestión de la salud pública	\$174.543.600,00	\$174.543.600,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Mobos, condiciones y estilos de vida saludables	Gestión de riesgo en salud	\$800.613.606,51	\$747.851.934,86	93,41
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Mobos, condiciones y estilos de vida saludables	Promoción de la salud	\$777.825.795,41	\$769.441.658,03	98,91
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Mobos, condiciones y estilos de vida saludables	Gestión de la salud pública	\$1.203.211.172,33	\$1.081.345.309,24	89,87
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Gestión de riesgo en salud	\$826.730.807,00	\$615.440.289,00	74,44
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Promoción de la salud	\$566.072.927,91	\$566.072.927,82	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Gestión de riesgo en salud	\$22.118.191,00	\$22.118.191,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Gestión de la salud pública	\$225.477.825,97	\$220.213.368,87	97,67
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Gestión de riesgo en salud	\$16.011.809,00	\$16.011.809,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$39.087.490.377,89</b>	<b>\$38.018.356.552,50</b>	

**Eficiencia: comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública**

**Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención**

#### 4. Eficiencia

No se realiza debido a que el Ministerio de Salud y Protección Social reportó un error en

el procesamiento de este informe, una vez se solucione se procederá con dicha evaluación.

### **Propuestas de Ajustes: gestionar el conocimiento derivado de la evidencia para reorientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión**

La formulación del actual Plan Territorial de Salud se vio afectada por varios factores; entre ellos, los efectos de la pandemia del COVID-19 en cuanto los desafíos relacionados con la alta demanda de los servicios de salud, los períodos de cuarentena, el aislamiento, el distanciamiento, las exigencias de la virtualización y trabajo remoto. Estas condiciones del contexto social y económico, sumadas a los nuevos requerimientos de información y registro en la Plataforma SISPRO, las dificultades en conexión y las pocas posibilidades de aclaración de los términos, generaron dificultades que no pudieron ser resueltas de manera oportuna, especialmente si se tiene en cuenta además la exigencia en los tiempos de entrega.

En este sentido, la revisión actual de los indicadores sanitarios se convirtió en una tarea de mucho aprendizaje, puesto que permitió analizar y ajustar los datos correspondientes a la carga inicial, con una mirada en las posibilidades de cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos, tanto del PTS como del PDSP. Los hallazgos con este ejercicio generaron una visión de largo plazo para ajustar las intervenciones en salud y garantizar el cumplimiento de los planes, además, muchas lecciones aprendidas para la formulación de planes posteriores.

Los dos años de su ejecución del PTS también tuvieron impacto negativo por las limitaciones de movilidad, de intervenciones colectivas, presenciales y eventos masivos que afectaron el cumplimiento de los resultados en salud y sus mediciones. Por todas estas razones, a pesar de la continuidad en las actividades, no siempre fue posible lograr la eficacia técnica en todos los procesos y se pueden observar una eficacia técnica y operativa sub-ejecutada o sobre-ejecutada.

No obstante estas condiciones, los resultados del municipio son alentadores y el ejercicio nos permitió valorar mucho el camino recorrido en cuanto a capacidad de planeación, organización, ejecución y análisis de la información. Es así como una de las principales recomendaciones es dar continuidad al proceso metodológico liderado desde el Plan Decenal de Salud Pública, dar sostenimiento a la plataforma SISPRO y fortalecer la metodología de evaluación del PTS en los siguientes aspectos:

- Incorporar en la plataforma SISPRO la carga de la medición de los indicadores de

- resultado anualmente.
- Desarrollar en la plataforma la automatización de la evaluación, de tal forma que se reduzca la operatividad del proceso y se pueda visualizar el seguimiento de las metas de resultado de manera oportuna.
  - Mejorar la capacitación y el acompañamiento en el proceso de evaluación.

## Conclusiones

La formulación de los Planes Territoriales de Salud permitió la incorporación y participación de diferentes actores y sectores, que se articularon de manera efectiva con la guía de la metodología PASE a la Equidad, la cual permitió organizar y analizar una información compleja, presentándola de manera sencilla y clara para los diferentes participantes. Además, la metodología PASE aportó para que la construcción del PTS se enmarcara efectivamente en el PDSP y que su construcción respondiera a los lineamientos de los planes de desarrollo Nacional, departamental y municipal.

La efectividad en la participación de diferentes actores contribuyó a diseñar e implementar planes, políticas, programas y proyectos con mayor integralidad; con lo cual se pueden lograr mejores resultados y hacer mejor uso de los recursos.

A pesar de las limitaciones y condiciones contextuales generadas por la pandemia de COVID-19 y las exigencias del PTS en términos de formulación y registros, se logró una ejecución con cumplimiento alto de los indicadores de resultado y las metas de producto, que ha beneficiado a la población del municipio de Envigado y ha contribuido a la sostenibilidad del sistema de salud.

Este ejercicio nos permitió evaluarnos como municipio y buscar mecanismos para lograr una excelente ejecución del Plan Territorial de Salud 2020 – 2023, haciendo necesario incorporar las lecciones aprendidas para la evaluación y ajuste del PTS actual, y para la formulación los PTS posteriores y la construcción del nuevo PDSP.

Se debe conservar el proceso metodológico, de tal forma que se pueda dar continuidad y mejoramiento de los procesos del ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) en cada territorio.